

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7162** GIBRALMAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Doña M.^a José Cepa Caneja, en su condición de Administrador único de Gibraltar Sociedad Anónima, convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, en su domicilio social, sito en la calle Juan Bravo, 34 1º A, el día 25 de junio 2009 a las diecisiete horas, en Primera Convocatoria y al día siguiente, 26 de junio de 2009 a las diecisiete horas, en Segunda Convocatoria, para tratar sobre los siguientes puntos que constituirán el Orden del Día de la reunión.

Orden del día

Primero.- Aprobación de Cuentas del Ejercicio 2008.

- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, cerrado a 31 de diciembre de 2008 y auditadas, constituidas por Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e Informe de Gestión.

- Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación de Resultados.

- Aprobación si procede de la Gestión de la Administración en el ejercicio 2008.

- Ratificación del Nombramiento de Auditor de Cuentas, aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2008, para el ejercicio 2009.

Segundo.- Situación y destino de los préstamos de accionistas realizados en marzo de 2007 y junio de 2008, así como solicitud de nuevo préstamo a los accionistas para dotar a la sociedad de recursos financieros.

- Situación del préstamo que determinados accionistas realizaron a la sociedad en marzo de 2007 y del realizado en junio de 2008. Pago de intereses.

- Solicitud de nuevo préstamo a los accionistas que lo deseen, por importe similar al del año pasado (60.000 euros) y mismo interés anual (Euribor a un año), destinado a proveer y satisfacer las necesidades de tesorería de la sociedad.

Tercero.- Formalización y ejecución, en su caso de los acuerdos adoptados.

- Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas y aprobación del Acta de la Junta General.

- Ruegos y preguntas.

- Lectura y aprobación del acta.

Se adjunta papeleta de asistencia y/o representación para la Junta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, y podrán obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de abril de 2009.- María José Cepa Caneja-Administrador Único.

ID: A090022802-1